

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

118**MADRID NÚMERO 32****EDICTO**

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, reanudación del tracto número 1.539 de 2010, a instancias de don Eugenio Pérez Rivas, respecto de la siguiente finca:

Finca registral número 486, inscrita en el Registro de la Propiedad número 18 de Madrid, sita en Madrid, solar, calle Reyes Aizquibel, número 5, referencia catastral 0002705VK4800A0001GP.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a doña Victoria Obdulia y don Francisco Bris Benito, don Pablo Eduardo Bris González, doña Juana y don Florentino Martín Bris y doña Basilisa y don José Achútegui Benito, como herederos de don Macario Bris Robledo y doña Salustiana Benito Ranz, titulares registrales y personas de las que proceda el bien, para que dentro del término anteriormente expresado puedan comparecer en el expediente alegando lo que su derecho convenga.

Y para su publicación o exposición en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid y tablón de anuncios del Juzgado, expido el presente en Madrid, a 1 de septiembre de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/9.266/10)